

{loadposition ellapacho} Esta comisión, ya conformada para el nuevo período, tiene como función dictaminar sobre todo proyecto o asunto referente a la elección y renuncia de Diputados, organización y funcionamiento de Secretaría; modificaciones del reglamento interno, y sobre todo asunto o petición particular que importe o no una erogación para el Estado y no corresponda expresamente a otra Comisión.

{loadposition face}Asimismo, entenderá en todo lo relacionado con publicaciones, diario de sesiones, homenajes y monumentos.

HARDOY, Eduardo Daniel (Eduardo Hardoy)

GALARZA, Silvia Patricia (#SilviaGalarza)

: MEZA, Fabiana Mariel (Mariel Meza)

: MANCINI, Maria Eugenia (Eugenia Mancini)

: PODESTÁ, Francisco Ángel (Francisco Talero Podestá)

#ComisionesPermanentes #DiputadosCtes
{loadposition gif-2018}